

Florencia,

19 NOV 2021

CIRCULAR N.º - 000201

PARA: RECTORES Y/O DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19

La Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, dando cumplimiento a lo ordenado en la directiva No. 17 del 20 de noviembre de 2020, se permite informar que, una vez finalizado el proceso contractual y perfeccionado el contrato No. 202100000616 del 11 de noviembre de 2021 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS FÍSICAS DESTINADAS A LOS INTERNADOS ESCOLARES IMPLEMENTADOS EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, COMO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19", se procedió a firmar acta de inicio el día 19 de noviembre de 2021.

La persona jurídica encargada de la ejecución del contrato es la firma SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS, identificada con nit. 901.087.504-2, representada legalmente por el señor CARLOS JAVIER PARRA ARENAS, # teléfono 3105604290, correo electrónico solucionesambientalesan@hotmail.com.

Es de vital importancia que los directivos docentes y personal de acompañamiento de los estudiantes residentes, acaten las recomendaciones para que la prestación del servicio de desinfección, se realice de manera segura acatando las recomendaciones del contratista al momento de dar inicio a las operaciones de desinfección en cada una de las residencias escolares, las cuales se encuentran contenidas en el contrato y sus anexos.


La supervisión del contrato estará a cargo de la Dra. Lina María Calderón Ome, Jefe de la oficina de cobertura educativa quien en compañía del equipo de apoyo a la supervisión de la estrategia de residencias escolares realizará seguimiento al

Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región "Caquetá Somos Todos"

Calle 15 Carrera 10 No. 10-11 Esquina Barrio El Centro

www.caqueta.gov.co - www.sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia

JH. 



cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas del servicio y las obligaciones contractuales establecidas en los Anexos 2 y 3 del contrato respectivamente, documentos que encontrarán adjuntos a la presente.

Finalmente, la administración departamental y nuestro equipo de gobierno "Caquetá Somos Todos" siguen en pro de unirnos al cuidado y protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, atendiendo la responsabilidad que nos asiste.

Cordialmente,

MAURICIO ZAPATA TRUJILLO

Secretario de Educación Departamental

Proyectó y revisó:
Revisó:

Johana Facundo Rojas-Componente Financiero Residencias Escolares
Lina María Calderón Ome- Jefe Oficina Cobertura